



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Ciudad de Salina Cruz, Oaxaca a 20 de mayo de 2023

En la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del **día 20 de mayo de 2023**, en la Sala de Juntas de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S. A. de C. V.**, en adelante la ASIPONA SALINA CRUZ o la Convocante, ubicada en su domicilio: **Interior Recinto Fiscal S/N, Col. Cantarranas, C.P. 70680, Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Estado de Oaxaca**; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada No. LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023** para el **ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), así como lo previsto en el numeral **3.12 EMISIÓN DEL FALLO** y **3.13 NOTIFICACIÓN DEL FALLO** de las bases de la Convocatoria.

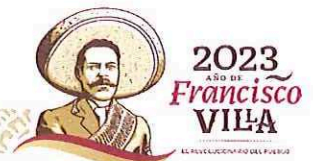
Este acto fue presidido por el **C. LIC. RUBÉN NAVARRO BARRIOS, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**, servidor público designado por la ASIPONA SALINA CRUZ, quien comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Ter de la LEY y en términos de lo establecido en los artículos 64, penúltimo párrafo, y 67, fracción II, inciso e, del REGLAMENTO de la LEY, se cuenta con la participación del Testigo Social, **MDF. Cynthia Valeria Sotelo Miranda**, con número de registro PF040, designada mediante oficio Núm. UACP/DPFCP/073/2023 de fecha 04 de mayo de 2023, signado por el Titular de la Dirección de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas en la Secretaría de la Función Pública, la cual se encuentra en el presente de manera virtual.

El Presidente fue asistido por los **CC. MF. Francisco Javier Castillo Morán** y el **Ing. Edgar Barrón Jiménez** representantes del área técnica, asimismo se encuentra presente de manera virtual el **C. Lic. Juan Manuel López Nicolás**, Subgerente Jurídico de la convocante.

También se encuentra presente la **C. Lic. Nadia Wendy Miguel Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.

El Presidente dio inicio al Acto de fallo, señalando que siendo las **10:00 horas del día 20 de mayo del año en curso**, y que de conformidad con el artículo 36 segundo párrafo y 36 Bis de la LEY, la CONVOCANTE procedió a evaluar las proposiciones presentadas, y una vez hecha la evaluación correspondiente, bajo el sistema **BINARIO** el contrato se adjudica a los licitantes cuyas propuestas técnica, legal y administrativa resultaron solventes, porque cumplen con todos los requisitos legales-

Interior Recinto Fiscal s/n Col. Cantarranas C.P. 70680, Salina Cruz, Oaxaca.





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

administrativos, técnicos y económicos establecidos en las bases de la convocatoria y que hayan ofertado el precio más bajo y que éste resulta conveniente.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

INCLUYE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES

**PARTIDA 1. ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
	CUMPLE / NO CUMPLE
DL-01. ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL	CUMPLE
DL-02. ESCRITO DE NACIONALIDAD DEL LICITANTE	CUMPLE
DL-03. DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY	CUMPLE
DL-04. ARTÍCULO 7 FRACCIÓN X, 49 FRACCIÓN IX, ARTÍCULO 58 Y DEL 65 AL 70 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE
DL-05. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	CUMPLE
DL-06. MIPYMES	CUMPLE
DL-07. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	CUMPLE
DL-08. FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN	CUMPLE
DL-09. PROPOSICIÓN CONJUNTA	CUMPLE
DL-10. ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
DL-11. AUTORIZACIÓN PARA OPERAR COMO COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE
DL-12. OFICIO DE LA CNSF CON RELACIÓN AL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS	CUMPLE
DL-13. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN	CUMPLE
DF-01. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

DF-02. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE	CUMPLE
DF-03. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA, POR AUTORIDAD COMPETENTE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
	CUMPLE / NO CUMPLE
DT-01. PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE
DT-02. CURRÍCULUM EMPRESARIAL	CUMPLE
DT-03. NO EXISTE	CUMPLE
DT-04. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CUMPLE
DT-05. PRIMAS DIRECTAS EMITIDAS	CUMPLE
DT-06. NO EXISTE	CUMPLE
DT-07. INDICADORES REGULATORIOS	CUMPLE
DT-08. QUEJAS ANTE AUTORIDADES COMPETENTES	CUMPLE
DT-09. INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CUMPLE
DT-10. ENTREGA DE CARTA COBERTURA	CUMPLE
DT-11. TEXTOS Y CLÁUSULAS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO	CUMPLE

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, fracción I de la LEY, se hace constar lo siguiente: *"La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla..."*. Con base en lo anterior, se informa que **NO HUBO PROPOSICIONES DESECHADAS** para la **PARTIDA 1. ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

A continuación, se detalla el análisis y evaluación efectuada a la PARTIDA 2.



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

INCLUYE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES

**PARTIDA 2. SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.
	CUMPLE / NO CUMPLE
DL-01. ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL	CUMPLE
DL-02. ESCRITO DE NACIONALIDAD DEL LICITANTE	CUMPLE
DL-03. DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY	CUMPLE
DL-04. ARTÍCULO 7 FRACCIÓN X, 49 FRACCIÓN IX, ARTÍCULO 58 Y DEL 65 AL 70 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE
DL-05. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	CUMPLE
DL-06. MIPYMES	CUMPLE
DL-07. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	CUMPLE
DL-08. FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN	CUMPLE
DL-09. PROPOSICIÓN CONJUNTA	CUMPLE
DL-10. ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
DL-11. AUTORIZACIÓN PARA OPERAR COMO COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE
DL-12. OFICIO DE LA CNSF CON RELACIÓN AL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS	CUMPLE
DL-13. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN	CUMPLE
DF-01. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE
DF-02. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE	CUMPLE
DF-03. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA, POR AUTORIDAD COMPETENTE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.
	CUMPLE / NO CUMPLE
DT-01. PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE
DT-02. CURRÍCULUM EMPRESARIAL	CUMPLE
DT-03. NO EXISTE	CUMPLE



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

DT-04. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CUMPLE
DT-05. PRIMAS DIRECTAS EMITIDAS	CUMPLE
DT-06. NO EXISTE	CUMPLE
DT-07. ÍNDICADORES REGULATORIOS	CUMPLE
DT-08. QUEJAS ANTE AUTORIDADES COMPETENTES	CUMPLE
DT-09. INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CUMPLE
DT-10. ENTREGA DE CARTA COBERTURA	CUMPLE
DT-11. TEXTOS Y CLÁUSULAS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO	CUMPLE

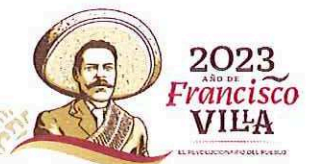
De conformidad con lo establecido en el artículo 37, fracción I de la LEY, se hace constar lo siguiente: *“La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla...”*. Con base en lo anterior, se informa que **NO HUBO PROPOSICIONES DESECHADAS** para la **PARTIDA 2. SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**.

Acto seguido y de conformidad con el artículo 37, fracción II de la LEY, se enlista a continuación lo siguiente:

**RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES**  
**PARTIDA 1. ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE ANTES DE IVA PESOS MEXICANOS (PÓLIZA 2)	IMPORTE ANTES DE IVA DÓLARES AMERICANOS (PÓLIZAS 1 Y 3)
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 22,233,086.52	\$ 44,428,836.32

Por lo anterior, se señala que para la **PARTIDA 1. ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**, la proposición presentada por el siguiente licitante cumple con los requisitos legales-administrativos, económicos y técnicos, así como la proposición con el precio más bajo, conveniente y aceptable:





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

NO.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

**RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES  
PARTIDA 2. SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE ANTES DE IVA PESOS MEXICANOS (PÓLIZA 4)
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	\$ 16, 253,478.00

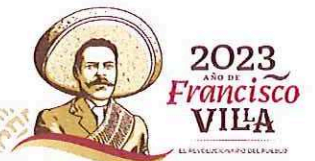
Por lo anterior, se señala que para la **PARTIDA 2. SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**, la proposición presentada por el siguiente licitante cumple con los requisitos legales-administrativos, económicos y técnicos, así como la proposición con el precio más bajo, conveniente y aceptable:

No.	Nombre o denominación social del licitante
1	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.

De conformidad con el artículo 37 de la LEY, se hace constar lo siguiente:

La convocante realizó la evaluación bajo el criterio Binario, derivado de dicho análisis, se establece que las propuestas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas resultaron solventes, presentan precios aceptables y convenientes.

De conformidad con lo establecido con el artículo 37, fracción IV de la LEY, se señala el nombre de los licitantes a quien se les adjudica el contrato, cuyas proposiciones resultaron solventes por cumplir con los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en las bases de la convocatoria y cuyo precio ofertado para cada partida es el más bajo.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### LICITANTES ADJUDICADOS

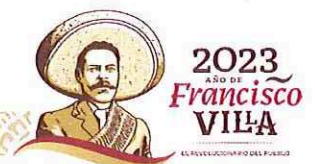
Con respecto a la **PARTIDA 1. ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**, la proposición que resultó solvente es la presentada por la empresa **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, con un importe de \$ 44,428,836.32 USD PARA LAS POLIZAS 1 Y 3, y \$ 22,233,086.52 M.N. PARA LA POLIZA 2.

Respecto a la a la **PARTIDA 2. SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**, la proposición que resultó solvente es la presentada por la empresa **SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.**, con un importe de \$ 16, 253,478.00.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, fracción V de la LEY, se señala a continuación, que la firma del contrato por cada ASIPONAS será a partir de la notificación del presente Fallo hasta el 31 de mayo de 2023 a partir de las 10:00 horas, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet versión 2023 o de común acuerdo de manera presencial en cada una de las Gerencias de Administración y Finanzas de cada ASIPONA participante. Asimismo, se indica que de conformidad con el numeral 4.1 de la convocatoria NO APLICA la presentación de garantías, De igual manera se indica que no existe el otorgamiento de anticipos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, de la LEY se les comunica a través de la presente, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, haciendo constar a los licitantes a quienes se les adjudico el fallo a su favor que, con la notificación de éste, las obligaciones derivadas serán exigibles para las partes, sin perjuicio de lo establecido en las Juntas de Aclaraciones.

Por otro lado, se les reitera que dada la obligación de que los bienes muebles, inmuebles y obras portuarias concesionadas y personal de las ASIPONAS, estén debidamente asegurados a partir del 22 de MAYO de 2023, los licitantes adjudicados deberán entregar, en los términos de las bases de la convocatoria el envío en formato electrónico a las Gerencias de Administración y Finanzas de cada una de las ASIPONAS y APIS invitadas, una CARTA COBERTURA para cada una de ellas, en la que asuma la responsabilidad de que a partir de la fecha y hora señaladas quede asegurado lo solicitado en la presente licitación, en tanto se entrega en su totalidad las Pólizas correspondientes, en original y facturas de seguros de conformidad a lo establecido en la convocatoria, sus anexos y a lo establecido en el acto de junta de aclaraciones. Asimismo, se les recuerda a los licitantes ganadores que deben presentar la documentación que se describe en el numeral 7 de las bases de la convocatoria, sus anexos y a lo establecido en el acto de junta de aclaraciones en formato electrónico a cada una de las Gerencias de Administración y Finanzas de cada una de las ASIPONAS y APIS participantes.





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Finalmente se anexa a la presente acta el directorio de cada una de las ASIPONAS y APIS participantes para los fines a que haya lugar.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en la presente acta de fallo, de fecha 20 de mayo de 2023, emitida por la Convocante.

Se hace saber a los licitantes que, contra la resolución del presente fallo, no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o a través de CompraNet versión 2023 o en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en la **Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S. A. de C. V.**, ubicada en su domicilio: **Interior Recinto Fiscal S/N, Col. Cantarranas, C.P. 70680, en la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Estado de Oaxaca.**

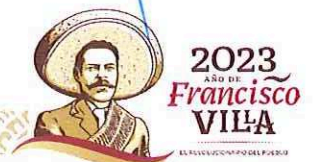
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada No. LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023**, para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:20 horas, del día 20 de mayo de 2023.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la **Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S. A. de C. V.**

Nombre	Puesto	Firma
Lic. Rubén Navarro Barrios	Gerente de Administración y Finanzas	
MF. Francisco Javier Castillo Morán	Subgerente de Administración	









ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL y la contratación de los SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Lic. Juan Manuel López Nicolás	Subgerente Jurídico	Asiste de manera virtual
Ing. Edgar Barrón Jiménez	Jefe de Departamento de Recursos Materiales	

Por el **Órgano Interno de Control**

Nombre	Puesto	Firma
Lic. Nadia Wendy Miguel Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control.	

**TESTIGO SOCIAL**

Nombre	Puesto	Firma
MDF. Cynthia Valeria Sotelo Miranda	Testigo social número <b>PF040</b>	Asiste de manera virtual



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### DIRECTORIO TELEFÓNICO Y DE CONTACTO

**Relación de Domicilio Fiscales, RFC, teléfonos y correos electrónicos de las ASIPONAS y/o APIS Invitadas**

#### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ACAPULCO, S.A. DE C.V.

AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMAN MALECON FISCAL S/N COLONIA ACAPULCO DE JUAREZ CENTRO. CP. 393000, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

TEL. (833) 260.60.62. **RFC: ASP221116V87**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertoacapulco.com.mx](mailto:gadmon@puertoacapulco.com.mx)

#### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

RÍO TAMESÍ KM. 0 800 LADO SUR, COL. PUERTO INDUSTRIAL  
ALTAMIRA, TAMAULIPAS C.P. 89603

TEL. (833) 260.60.62. **RFC: API 931215-HZ3**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertoaltamira.com.mx](mailto:gadmon@puertoaltamira.com.mx)

#### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

INTERIOR DEL RECINTO FISCAL ZONA FRANCA S/N, COL. CENTRO  
COATZACOALCOS, VERACRUZ C.P. 96400

TEL. (921) 21.10.271. **RFC: API 940725-BE7**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@apicoatza.com.mx](mailto:gadmon@apicoatza.com.mx)

#### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

BOULEVARD MANUEL ANTONIO ROMERO ZURITA NO. 414, COL. QUINTÍN ARAUZ  
PARAÍSO, TABASCO C.P. 86608

TEL. (933) 33 32 10. **RFC: API 990812-BZ0**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertodosbocas.com.mx](mailto:gadmon@puertodosbocas.com.mx)

#### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BOULEVARD TENIENTE AZUETA No. 110, RECINTO PORTUARIO  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA C.P. 22800

TEL. (646) 178.1181 Y 174.0396. **RFC: API 940622-CEO**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertoensenada.com.mx](mailto:gadmon@puertoensenada.com.mx)

#### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.

RECINTO PORTUARIO, ZONA FRANCA S/N, COL. PUNTA ARENA  
GUAYMAS, SONORA C.P. 85430

TEL. (622) 225.22 50. **RFC: API 931215-JSO**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertoguaymas.com.mx](mailto:gadmon@puertoguaymas.com.mx)

Interior Recinto Fiscal s/n Col. Cantarranas C.P. 70680, Salina Cruz, Oaxaca.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

BOULEVARD DE LAS ISLAS, NO. 1, COL. ISLA DEL CAYACAL

LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, C.P. 60950.

TEL. (753) 53 3 07 00. **RFC: API 931215-IX4**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertolazarocardenas.com.mx](mailto:gadmon@puertolazarocardenas.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LOS CABOS, S.A. DE C.V.

BOULEVARD PASEO DE LA MARINA, COLONIA MARIAN, CP 23450, CABO SAN LUCAS, BCS

TEL. (833) 260.60.62. **RFC: ASP230117UWA**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertoloscabos.com.mx](mailto:gadmon@puertoloscabos.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

AV. TENIENTE AZUETA NO. 9, COL. BURÓCRATA

MANZANILLO, COLIMA, C.P. 28250

TEL. (314) 331.1400 FAX. 331.1400. **RFC: API 931215-862**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertomanzanillo.com.mx](mailto:gadmon@puertomanzanillo.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

INTERIOR RECINTO FISCAL S/N, COL. CENTRO

MAZATLÁN, SINALOA C.P. 82000

TEL. (669) 982.30.19. **RFC: API 940722-EI2**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertomanzatlan.com.mx](mailto:gadmon@puertomanzatlan.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

VIADUCTO AL MUELLE FISCAL, KM 2, EDIF, S/N

PROGRESO, YUCATÁN C.P. 97320

TEL. (969) 934 32 50 FAX. 9 34 3275. **RFC: API 940504-EPO**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertoprogreso.com.mx](mailto:gadmon@puertoprogreso.com.mx);

[gadmon@puertosyucatan.com.mx](mailto:gadmon@puertosyucatan.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

EDIFICIO OPERATIVO RECINTO FISCAL S/N, COL. PUERTO CHIAPAS, MUELLE FISCAL

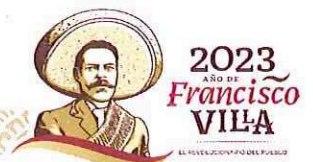
TAPACHULA, CHIAPAS. C.P. 30830

TEL. (962) 628.68.41 **RFC: API 931214-1L8**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertomadero.com.mx](mailto:gadmon@puertomadero.com.mx);

[gadmon@puertochiapas.com.mx](mailto:gadmon@puertochiapas.com.mx)

Interior Recinto Fiscal s/n Col. Cantarranas C.P. 70680, Salina Cruz, Oaxaca.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

BLVD. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO KM. 4.5, TERMINAL MARÍTIMA S/N

COL. ZONA HOTELERA NORTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO C.P. 48333

TEL. (322) 224.1000. **RFC: API 940627-IS5**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertodevallarta.com.mx](mailto:gadmon@puertodevallarta.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

INTERIOR RECINTO FISCAL S/N, COL. CANTARRANAS

SALINA CRUZ, OAXACA C.P. 70680

TEL. (971) 714.1371 Y FAX. 01 (971)714.00.14. **RFC: API 940725-CBA**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertosalinacruz.com.mx](mailto:gadmon@puertosalinacruz.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TAMPICO, S.A. DE C.V.

EDIFICIO ASIPONA TAMPICO S/N, RECINTO PORTUARIO, ZONA CENTRO

TAMPICO, TAMAULIPAS C.P. 89000

TEL. (833)212.04.06. **RFC: API 931214-FD4**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertodetampico.com.mx](mailto:gadmon@puertodetampico.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

ACCESO PARQUE INDUSTRIAL PESQUERO S/N

TOPOLOBAMPO, SINALOA C.P. 81370

TEL. (668) 862.04.98. **RFC: API 940722-G85**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertotopolobampo.com.mx](mailto:gadmon@puertotopolobampo.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

CARRETERA A LA BARRA NORTE, KM. 6.5 EJIDO LA CALZADA

TUXPAN, VERACRUZ C.P. 92800

TEL. (783) 102 30 30. **RFC: API 940722-K33**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadmon@puertotuxpan.com.mx](mailto:gadmon@puertotuxpan.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.

AV. MARINA MERCANTE NO. 210, COL. CENTRO

VERACRUZ, VERACRUZ C.P. 91700

TEL. (229) 932.30.40. **RFC: API 931215-CSA**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [gadministracion@puertodeveracruz.com.mx](mailto:gadministracion@puertodeveracruz.com.mx)

Interior Recinto Fiscal s/n Col. Cantarranas C.P. 70680, Salina Cruz, Oaxaca.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
**ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS CONCESIONADAS A LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL** y la contratación de los **SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL**

Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada: LA-47-J3G-047J3G998-N-21-2023

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.

CALLE 22 DE ENERO NO. 261, COL. CENTRO  
CHETUMAL, QUINTANA ROO C.P. 77000

TEL. (983) 832 6101. **RFC: API 940317-RZA**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [vespinoza@apigroo.com.mx](mailto:vespinoza@apigroo.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL TABASCO, S.A. DE C.V.

REGISTRO FISCAL AUTORIZADO PINO SUAREZ ESQUINA MUELLE FISCAL S/N COLONIA CENTRO. CP 86750  
FRONTERA TABASCO CENTLA. RFC API960605U24

TEL. 993. 121 8776. **RFC: API 960605-U24**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [director.general@apitabasco.com](mailto:director.general@apitabasco.com)

### ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.

PEDRO CÁRDENAS NO. 5113, COL. AMADO NERVO  
H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87396

TEL. (868) 817 08 31. **RFC: API931214FD4**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [g.moreno@apitamaulipas.com.mx](mailto:g.moreno@apitamaulipas.com.mx)

### ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL SISTEMA PORTUARIO VERACRUZANO, S.A. DE C.V.

BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES 3495 TORRE FIANCIERA PISO 4 DESPACHO 403, COLONIA YLANG  
YLANG, BOCA DEL RIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CP. 94298

TEL. (229) 931 11.85. **RFC: ASP 070926-IC6**

Correo Electrónico Gerencia de Administración y Finanzas: [cadministracion2@apispv.mx](mailto:cadministracion2@apispv.mx)